

## CENTRO EMBAJADOR “ELABORADO EN CANARIAS”

### Bases del concurso

## CONCURSO PLAN DE SOSTENIBILIDAD DE CENTRO EMBAJADOR “AULA ELABORADO EN CANARIAS”

### 1. OBJETIVO

Lograr que los centros educativos realicen un plan de sostenibilidad mediante el proyecto “Aula Elaborado en Canarias”, en el que se refleje los aspectos tanto sociales como educativos y medio ambientales que se ponen en valor durante el proyecto y que los centros realizan a través de diferentes acciones.

### 2. DESCRIPCIÓN

“Aula Elaborado en Canarias” contempla novedosas actividades adaptadas al entorno virtual. Una de estas actividades es el concurso “Plan de Sostenibilidad de Centro Educativo Embajador *Elaborado en Canarias*”, en el que se premiará a un centro de cada isla por su participación y elaboración de diferentes acciones en las que se promuevan los siguientes aspectos:

- Compromiso con las Industrias Canarias.
- Cuidado de nuestro entorno.
- Consejos, recomendaciones o actividades sostenibles en el día a día.

Durante el proyecto, el/la educador/a del programa dará las herramientas y directrices para llevar a cabo dicho plan. El alumnado participará y hará partícipe a los centros con el objetivo de trasladar la importancia de ser personas comprometidas con el medio ambiente.

### 3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Ser un centro educativo que haya participado en el proyecto “Aula Elaborado en Canarias” realizando las actividades de la plataforma.
- Haber realizado el “Plan de Sostenibilidad de Centro Educativo Embajador *Elaborado en Canarias*”.

Gestiona:

- Enviar un correo de inscripción al concurso al mail [aulaelaboradoencanarias@gmail.com](mailto:aulaelaboradoencanarias@gmail.com) y adjuntar al mismo imágenes de la realización de las acciones. Además, se deberá remitir la autorización que se les hará llegar tras la recepción del correo, a efectos del cumplimiento de lo establecido por la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidación Personal y Familiar y a la Propia Imagen.

#### 4. JURADO

El jurado estará formado por personal de ASINCA y técnicos de la Fundación Canarias Recicla.

#### 5. PREMIOS

- Distinción honorífica al centro educativo a nivel insular.
- Dotación económica para el centro ganador (250 €).

#### 6. AGENDA

- Plazo para enviar los planes de sostenibilidad hasta **31 mayo 2022**.
- Entrega de premios: **junio 2022**.

#### 7. CRITERIOS DE VALORACIÓN

**Se tendrán en cuenta los siguientes criterios con una puntuación de 4 puntos, distribuida de la siguiente forma:**

Criterio	Descripción	Cuantificación
Grado de Innovación, diferenciación y originalidad.	Las acciones que se realicen deben ser novedosas e innovadoras, que se diferencien de otras, promoviendo cambios de modelo y de hábitos hacia otros más sostenibles, eficientes y socialmente justos.	De 0 a 1 punto
Registros y acciones desarrolladas.	Usuarios registrados con el nombre del centro, así como realización de todas las actividades de la web. Además se pondrá en valor la cantidad de actividades desarrolladas para cada acción.	De 0 a 1 punto
Compromiso y participación.	Implicación tanto del alumnado como del profesorado, familias y demás agentes del centro	De 0 a 1 punto

	educativo. Se tendrá en cuenta la atención a la diversidad, así como el esfuerzo y desempeño de la realización del mismo.	
Concordancia del plan de sostenibilidad con los valores de "Aula Elaborado en Canarias".	Las actividades deben reflejar la mayor cantidad de objetivos que se desarrolla en el proyecto "Aula Elaborado en Canarias".	De 0 a 1 punto

### PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa de que los datos de las personas participantes serán incorporados a un fichero automatizado que solamente será utilizado para la gestión y realización de este concurso. Los datos personales de quienes soliciten recibir información de las actividades que organiza Fundación Canarias Recicla serán utilizados exclusivamente para este fin. Vd. tiene derecho a acceder, cancelar, oponerse y rectificar los datos sobre su persona recogidos en el fichero remitiendo su solicitud mediante el correo electrónico [gestion@fundacioncanariasrecicla.org](mailto:gestion@fundacioncanariasrecicla.org), en el tlf. 922 16 09 44 o por correo postal: Complejo Ambiental de Tenerife, Polígono Industrial del Reciclaje, Parcela 7. C.P. 38588, Arico (S/C de Tenerife).